



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Terradillos

Decreto de la Alcaldía.

Publicada la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso-oposición para cubrir siete plazas de personal laboral, en turno de promoción interna, incluidas en la oferta pública de empleo correspondiente al ejercicio del año 2021 y no habiéndose presentado alegaciones

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 6 de agosto de 2021, y de conformidad con el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos publicada en el BOP nº 194 de 8 de octubre:

SEGUNDO. Nombrar como Tribunal calificador de las pruebas a los siguientes funcionarios de la corporación:

- Presidente: Maria Herrera Martin
- Vocal: Maria Celestina Rodriguez Sanchez
- Secretario: Francisco Javier García Orejudo

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, sede electrónica y tableros de anuncios del Ayuntamiento, debiendo los aspirantes admitidos de presentar la memoria de la fase de oposición en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación en dicho Boletín.

El Alcalde.-La Secretaria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE